

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25788** *RESTAURACIÓN COMAZO, S.L.*

Declaración de Insolvencia

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 477/08, acumulada a la demanda 456/08, ejecución número 3/09 acumulada a la ejecución número 53/09, seguidos a instancia de Doña Fátima Achouch y Elena Ana María Ilie, sobre despido, se ha dictado en fecha veintiocho de julio de dos mil nueve auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada Restauración Comazo, Sociedad Limitada, por importe de 14.346,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090059536-1